

Ayuntamiento de Chañe

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2018/4	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	18 de octubre de 2018
Duración	Desde las 14:00 hasta las 15:00 horas
Lugar	SALÓN DE PLENOS
Presidida por	Dionisio Garcia Esteban
Secretario	Maria Jose Rodriguez Rico

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
03441459S	Dionisio Garcia Esteban	SÍ
03438182G	Francisco Javier Muñoz Muñoz	SÍ
03470545Y	Gustavo Herranz García	SÍ
03449639F	Jesús Manuel Llorente Muñoz	SÍ
03469632J	Lidia Pilar Pérez Herranz	NO
03412215G	Mariano Cuesta Pilar	SÍ
70256510C	Raúl Bermejo Sanz	NO
Excusas de asistencia presentadas: 1. Raúl Bermejo Sanz: «MOTIVOS LABORALES»		

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

Ayuntamiento de Chañe

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Se somete a la consideración de los Concejales el Acta de la Sesión anterior de fecha 25 de julio de 2018 de la que ha remitido copia a todos y cada uno de los convocados. Por parte de la Presidencia se pregunta si alguno quiere hacer alguna alegación o consideración y no habiendo ninguna, se entiende aprobada en los terminos en los que fue redactada.

FIESTAS LOCALES 2019

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento



Se da lectura de la propuesta de acuerdo cuya parte dispositiva dice así;

Visto el escrito de la Oficina Territorial de trabajo de la Junta de Castilla y León, en el que nos solicita que por parte de este Ayuntamiento se determinen las fiestas locales para el próximo año 2019, de conformidad con lo establecido en el art. 46 del R.D. 2001/1983 de 28 de julio (BOE del 29), se propone la adopción del siguiente acuerdo

ACUERDO.-

PRIMERO: Señalar como fiestas locales para el próximo año 2019 los días que señale el Pleno del Ayuntamiento.

SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo a la Oficina Territorial de Trabajo, para su conocimiento y efectos conforme a lo solicitado.

Las fiestas locales acordadas son:
CORPUS CHRISTI el día 20 de junio de 2019
SAN ROQUE el día 16 de agosto de 2019

CUENTA GENERAL 2017

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento



Se ha examinado el expediente tramitado al efecto sobre aprobación de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2017.

Visto el informe de intervención y el dictamen emitido por la Comisión de Cuentas.

Visto que la misma se expuso al público para que pudieran presentarse reclamaciones, reparos u observaciones, sin que se hayan

Ayuntamiento de Chañe

Ayuntamiento de Chañe

presentado ninguna reclamación, reparo u observación al respecto

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22.2 e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, se propone al Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO: Aprobar la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2017, en los términos y con la documentación que consta en el expediente.

SEGUNDO: Rendir la Cuenta General así aprobada y toda la documentación que la integra a la fiscalización del Tribunal de Cuentas, tal y como se establece en el artículo 212.5 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

DECRETOS DE ALCALDIA



- 2018/0079.- Convocatoria Sesión Ordinaria el 25 de julio de 2018 a las 13,00 horas.
- 2018/0080.- Por la que se aprueba el pago de facturas.
- 2018/0081.- Por la que se aprueba el gasto correspondiente a las nóminas del mes de julio de 2018.
- 2018/0082.- Por la que se aprueba el pago de facturas.
- 2018/0083.- Por la que se aprueba el pago de facturas.
- 2018/0084.- Por la que se aprueba la gratificación a las reinas y rey de las fiestas 2018.
- 2018/0085.- Por la que se aprueba el pago de factura.
- 2018/0086.- Por la que se aprueba la concesión de subvención al A.M.P.A..
- 2018/0087.- Por la que se aprueba el pago de facturas.
- 2018/0088.- Por la que se aprueba el pago de facturas.
- 2018/0089.- Por la que se aprueba el gasto correspondiente a las nóminas del mes de agosto de 2018.
- 2018/0090.- Por la que se aprueba la Modificación no Sustancial de Raúl Pedriza Carabias.
- 2018/0091.- Por la que se aprueba el Expediente de Modificación de Créditos por ingresos de la Junta.
- 2018/0092.- Por la que se aprueba la Licencia de obras a Comercial Pecuaria Segoviana para "Balsa de purines".
- 2018/0093.- Por la que se aprueba la liquidación de la Licencia de obras de Comercial Pecuaria Segoviana.
- 2018/0094.- Por la que se aprueba el gasto correspondiente a las nóminas del mes de septiembre de 2018.
- 2018/0095.- Por la que se aprueba la liquidación de la Licencia de obras de Vivero

Ayuntamiento de Chañe

Ayuntamiento de Chañe

el Pinar.

2008/0096.- Por la que se aprueba el pago de facturas.

2018/0097.- Por la que se aprueba el pago de facturas.

2008/0098.- Por la que se concede Licencia de 1ª Ocupación a Óscar Bermejo Sanz y Mª José Zayas Muñoz.

2018/0099.- Por la que se aprueba la liquidación de la Licencia de 1ª Ocupación a Óscar Bermejo Sanz y Mª José Zayas Muñoz.

DECLARACIONES RESPONSABLES



REPARAS:

Reparar cobertizo a Sara Domínguez Fernández.

Reparar pajar a Luís José Martín Gómez.

Reformas en vivienda Calle Extramuros, nº 2 a Mª Jesús Pascual Botrán.

Sotechado a Palmi Sanz González.

Reparar sotechado a Laura Lotero Bermejo.

Embaldosar salón a Teresa Pérez Pascual.

Retejar vivienda a Carlos Laguna Muñoz.

AMBIENTALES:

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Por parte de los Concejales de plantea a la presidencia la necesidad del arreglo varias calles y aceras que lo necesitan.

El Alcalde informa que está pendiente de recibir presupuesto de una empresa de brea.

El Concejel D. Gustavo Herranz Garcia señala que apesar de la actuación del polideportivo aún hay alguna paloma que se meterá por algún hueco que quede sin tapar. Se plantea el poder tapar esos huecos y asi acabar con el problema.

Los Concejales sañalan que las palomas aparecen aunque no se vean los huecos, que resulta muy dificil saber por donde se meten y de lo que se alimentan.

El Concejel D. Gustavo Herranz Garcia dice que una vez que ya se ha ejecutado la pista de padel, se podria pedir presupuesto para completar la instalación y darlo uso para otros deportes.

Tambien señala que la compra de la fregadora para las instalaciones deportivas resulta importante y tambien la suciedad de las vigas que hay acumulado porqueria de las palomas sería interesante limpiarlo.

Dice que evitaria que la instalación se ensuciase de arena si a la entrada se diera un poco de solera de hormigon.

Este mismo Concejel comenta que para la gestión de horas, entradas, salidas, luz , apertura y cierre de puertas la instalación de una aplicación informatica es lo mas efectivo, comodo y seguro tal y como se ha visto en otros municipios , incluso lo de la vigilancia a través de camaras de seguridad de la inslalación. Hay una empresa que ha presentado un presupuesto y que es bastante completo.

Ayuntamiento de Chañe

El Concejal D. Francisco Javier Muñoz dice que se podría también dar algo de hormigón para igualar los baños con el resto de instalación.
El Alcalde dice que tiene previsto la construcción de un pequeño almacén para guardar material deportivo y así que esté más despejado el resto.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE